



Mediante el Programa Universitario de Derechos Humanos

UNAM y Fundación Lobbying Social impulsarán la Agenda 2030

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la UNAM y la Fundación Lobbying Social signaron un acuerdo de colaboración con el propósito de sumar esfuerzos para la realización de actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura de los derechos humanos.

Ello en áreas de interés común en el ámbito de sus respectivas competencias, en particular en temas relacionados con la implementación de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, además del mandato de la Cumbre del Futuro y la Visión 2045.

Como parte de esta colaboración, ambas entidades celebrarán ciclos de conferencias, coloquios, seminarios, simposios, talleres, cursos, diplomados, presentaciones de libros y actividades académicas, así como concursos de ensayo, fotografía y video en torno a los ODS dirigidos a estudiantes del bachillerato de la UNAM, con el propósito de que ellos comprendan ese tema.

Asimismo, el PUDH y la Fundación Lobbying Social colaborarán en los campos de la docencia y/o la investigación, median-

Se realizarán ciclos de conferencias, coloquios, seminarios, simposios, talleres, cursos, diplomados, y presentaciones de libros, entre otras actividades

te la realización conjunta de actividades académicas y/o científicas, además de la edición de publicaciones como parte de convenios específicos conjuntos correspondientes en materia editorial.

En la ceremonia de firma de convenio, celebrada en las nuevas oficinas del PUDH, el coordinador de la entidad universitaria, Alfredo Sánchez Castañeda, destacó que la Fundación tiene como meta principal colocar sobre la mesa de discusión los ODS. “Para nosotros es importante esta iniciativa que hoy firmamos, misma que de alguna manera nos permite dar cumplimiento al objetivo 17 (Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible), mediante el vínculo que debe darse entre los sectores público, privado y social para alcanzar las metas de la Agenda 2030”.

Bajo esa dinámica, dijo, el PUDH y esta organización civil pretenden impulsar

los asuntos de dicha Agenda mediante diversas actividades manifestadas en el acuerdo de colaboración: la difusión de los temas relativos a los ODS, por medio de publicaciones; la participación de los investigadores de la dependencia universitaria en la realización de actividades como conferencias y talleres para difundir y hacer del conocimiento entre los estudiantes de bachillerato de la UNAM esos objetivos.

Asimismo, se proyecta realizar concursos de ensayo, fotografía y video en torno a los ODS, con la finalidad de que dicha población estudiantil “se vaya comprometiendo en esta cuestión y puedan tomar bandera en temas fundamentales como la educación y la reducción de la pobreza como parte de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Se trata de una serie de objetivos difíciles de cumplir luego de la crisis sanitaria global, sin embargo, “lo menos que podemos hacer, desde la Universidad Nacional y la Fundación Lobbying Social, es trabajar sobre los mismos para llegar, en algún momento, a su cumplimiento”, resaltó el universitario.

Por su parte, Rafael Estrada Cano, lobbyist general de la Fundación Lobbying Social, indicó que es un honor firmar este acuerdo de colaboración con la máxima casa de estudios.

Señaló que la asociación civil que representa es uno de los pocos organismos con estatus consultivo permanente ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, institución asociada del Departamento de Información Pública de ese organismo internacional, entidad participante de la Red Mexicana del Pacto Global de la ONU, e integrante de la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil en la Organización de los Estados Americanos.

Hizo un reconocimiento al PUDH “por representar a la UNAM ante la Secretaría de Economía del Gobierno de México, en su papel de Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Mencionó que la Fundación acude a la UNAM “con nuestro bioma metodológico colaborativo, acompañado del modelo de intervención, gestión, entrenamiento, acompañamiento, negociación, cabildeo y evaluación, donde todo modelo de organización genera el ciclo de vida en la naturaleza a través de los principios del *blue economy*, bajo un paradigma donde el concepto basura no existe”.

A la firma de convenio asistieron como testigos de honor los senadores Amalia García Medina y Emmanuel Reyes Carmona. *g*